

CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



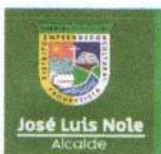
V SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ANITA

Siendo las 16:00 horas del día 23 de junio del 2020, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. José Luis Nole Palomino el Presidente del CODISEC Santa Anita, para la realización de la **V Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita**, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico (APP ZOOM), con la asistencia de los miembros integrantes del CODISEC Santa Anita, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Santa Anita da por iniciada la presente sesión, estando presente las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	SR. JOSE LUIS NOLE PALOMINO	PRESIDENTE	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA ANITA	X	
2	LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA	MIEMBRO	SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	X	
3	CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS	MIEMBRO	COMISARIO DE SANTA ANITA	X	
4	MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA	MIEMBRO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	X	
5	DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ	MIEMBRO	JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	X	
6	ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ	MIEMBRO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4º FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA - 3º DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO	X	
7	SRA. VERÓNICA CORDOVA SÁNCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	X	
8	SR. ROBERTO CELIS ORTIZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	X	
9	SRA. JHOANA MIRANDA ROCA	MIEMBRO	COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.	X	
10	MG. ROSARIO ORE PERLACIOS	MIEMBRO	UGEL 06 DE LIMA ESTE	X	
11	DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL	MIEMBRO	DIRIS DE LIMA ESTE	X	
12	LIC. CARLOS BENDEZU ESCATE	MIEMBRO	ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	X	
13	CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	X	
14	LIC. SILVIA HURTADO SANCHEZ	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA ANITA - CEM	X	
15	LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS	MIEMBRO	JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	X	
16	ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO	MIEMBRO	ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	X	
17	ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE	MIEMBRO	DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRA LIMA ESTE - MINJUS	X	

Se dio por inicio a la **V Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita**, para tratar lo siguiente:

AGENDA:



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



1. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita.
2. Otros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

El Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, da la bienvenida a los presentes en la sesión ordinaria convocada, disponiendo que el General PNP ® Whitman Rios Adrianzen - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, proceda a pasar lista; una vez verificado el quórum se dio inicio a la V Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC Santa Anita de acuerdo a la agenda programada.

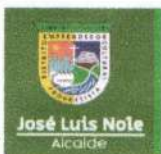
PRIMER PUNTO DE AGENDA:

APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020 DEL DISTRITO DE SANTA ANITA.

A continuación, el Presidente del CODISEC Santa Anita cedió el uso de la palabra al General PNP ® Whitman Rios Adrianzen - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, a efectos de que informe respecto al Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita, correspondiente a lo ejecutado en el 2do Trimestre del año 2020.

El General PNP ® Whitman Rios Adrianzen - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, manifestó que la Secretaria Técnica del CODISEC es responsable de hacer seguimiento al cumplimiento oportuno de las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita y de informar trimestralmente al CORESEC Lima, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.8, 7.83, 7.8.4 de la Directiva N.º 011 – 2019 – IN – DGSC. Por ello, el Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, procediendo a informar lo siguiente:

El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, sigue haciendo el uso de la palabra, presentando al CODISEC Santa Anita el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita e informando que la planificación de las actividades a realizarse durante el año para el cumplimiento de la meta establecida es de 29 acciones estratégicas, las cuales se encuentran distribuidas para su cumplimiento en forma mensual, de acuerdo a la programación del 2do Trimestre del 2020 se han ejecutado 27 acciones correspondientes a los objetivos estratégicos, mientras que las demás acciones estratégicas se encuentran programadas para el 3er trimestre del 2020 para su respectivo cumplimiento.



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Además, el responsable de la Secretaría Técnica procedió a informar al CODISEC Santa Anita, que ante la declaración del aislamiento social obligatorio y la reanudación de actividades económicas dispuestas por el Gobierno Central, la Dirección General de Seguridad Ciudadana a emitido el Comunicado N.º 000018 – 2020/IN/VSP/DGSC de fecha 08 de mayo 2020, recomendando que los gobiernos locales adopten medidas diversas para prevenir el posible incremento del accionar delictivo y se considere acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; por lo ante dichas recomendaciones, la Municipalidad Distrital de Santa Anita, ha realizado las siguientes acciones:

Gestión Operativa:

1. Planificación y evaluación de acciones conjuntas a adoptar entre el gobierno local y la comisaría en el ámbito de su respectiva competencia, teniendo en cuenta la posible proyección de incremento delictivo al término del aislamiento social y reactivación económica. (art. 66 del reglamento de la ley del SINASEC); sobre el particular se realizaron patrullajes municipales en zonas de incidencia delictiva y que han sido identificadas como de riesgo para hechos delictivos, priorizando las siguientes zonas de intervención:

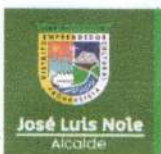
- Urbanización Santa Anita.
- Asociación San Carlos.
- Cooperativa los Chancas de Andahuaylas.

2. Campañas de sensibilización, mediante el uso del medio virtual y otros que no implique aglomeración de personas, para prevenir los fenómenos de violencia y de incidencia delictiva en la coyuntura actual covid-19; sobre el particular se realizaron las siguientes acciones:

Actividades desarrolladas con el Centro de Emergencia Mujer.

- Perifoneo, aprovechando las unidades recolectoras de residuos sólidos
- Carteles de prevención entregados a los vecinos.
- Difusión de videos de la estrategia hombres por igualdad en las redes sociales del distrito Video conferencias con Juntas Vecinales Comunales.
- Difusión de las redes sociales los servicios de Chat 100 y línea 100
- Difusión de mensajes de prevención de violencia sexual a través de las redes sociales
- Difusión de trípticos(virtual) con medidas de seguridad preventiva básicas:
<https://www.facebook.com/photo?fbid=296929001445760&set=a.100845904387405>.
- Charlas virtuales a diferentes grupos objetivos con medidas específicas de prevención (comerciantes, juntas vecinales, asociaciones, etc.) mediante app zoom con la participación de la Fiscalía, CEM y la Secretaría Técnica CODISEC Santa Anita.





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



En tal sentido, el responsable de la secretaria técnica hace mención que la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita y la Municipalidad Distrital de Santa Anita, en los siguientes meses seguirán adoptando medidas diversas en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, sigue haciendo el uso de la palabra, agradeciendo a todos los integrantes que conforman el CODISEC Santa Anita, por la información enviada a este despacho respecto del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita; por lo que solicita al Presidente del CODISEC Santa Anita, someter a consideración del comité la aprobación del Informe de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita correspondiente al 2do trimestre del 2020, para su respectivo debate y votación.

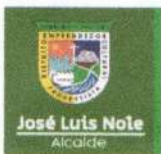
El Presidente del CODISEC Santa Anita, luego de haber sometido a consideración del comité la aprobación del informe mencionado en el párrafo anterior, los integrantes del CODISEC Santa Anita procedieron al intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

OTROS:

Acto seguido hace uso de la palabra la Lic. Ingrid Alcarraz Guía – Subprefecta del distrito de Santa Anita, quien solicita al Presidente del CODISEC Santa Anita para que la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita proceda invitar a los demás miembros del CODISEC para que participen en las diversas actividades que se están realizando de manera virtual en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; y que la Subprefectura de Santa Anita participe como ente supervisor.

Acto seguido hace uso de la palabra el CAPITAN PNP ® JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA - COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE, procediendo a informar al CODISEC Santa Anita, que en el presente mes se realizó una reunión con la participación de los Gerentes de Seguridad Ciudadana de las Municipalidades de la Mancomunidad Lima Este, en donde se contó con dos elegidos para asumir el cargo de la Presidencia de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana de Lima Este, entre ellos el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chaclacayo y de la Municipalidad de Santa Anita, por lo que al efectuarse la votación, fue elegido el General PNP ® Whitman Cayo Rios Adrianzen, como Presidente de Seguridad Ciudadana de la Mancomunidad de Lima Este para el periodo junio del 2020 a junio del 2021.

Acto seguido hace uso de la palabra la MG. ROSARIO ORE PALACIOS - UGEL 06 DE LIMA ESTE, solicita al Presidente del CODISEC Santa Anita para que la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita proceda a invitar a la UGEL N.º 06 para que participen en las diversas actividades que se están realizando de manera virtual por parte de la Secretaria Técnica del CODISEC y la Municipalidad de Santa Anita, para que de esta forma participen docentes y padres de familia de las instituciones educativas del Distrito.



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC Santa Anita, informando ante los integrantes del CODISEC, que se ha tomado apunte de lo solicitado por la Subprefecta del distrito de Santa Anita. Asimismo, informa que la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita y Municipalidad Distrital de Santa Anita, a la fecha se encuentra realizando diversas actividades de forma virtual en materia de seguridad ciudadana, realizando las publicaciones de dichas actividades en las redes sociales del CODISEC Santa Anita y de la Municipalidad de Santa Anita por donde se invita al público en general a participar; por lo que a fin de que participen los integrantes del CODISEC, el Presidente del CODISEC Santa Anita procede encargar al responsable de la Secretaria Técnica que ante las siguientes actividades programadas se invite a cada uno a participar a los integrantes del CODISEC. Asimismo, el Presidente del CODISEC Santa Anita, informa que como Mancomunidad Lima Este se viene realizando un trabajo articulado e integrado, además saluda el trabajo que se viene realizando con la Policía Nacional del Perú, la DIRIS Lima Este, el Ministerio Público y con todos los integrantes y por ultimo menciona que se alegran por el cargo asumido por el General PNP ® Whitman Cayo Rios Adrianzen, ante la Mancomunidad Lima Este.

ACUERDOS:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, luego de la votación correspondiente llego al siguiente acuerdo (único punto de agenda):

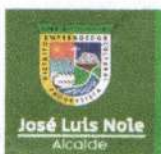


1. Aprobar por **UNANIMIDAD** del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita, correspondiente al 2do Trimestre del año 2020, encargando al responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita su remisión al CORESEC Lima y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER.

El Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, exhorto a sus integrantes a seguir trabajando en forma articulada y armoniosa en virtud de las funciones de cada institución participante y lograr las metas propuestas en beneficio de la población santanitense.

Los integrantes del CODISEC Santa Anita, reiteraron su compromiso con la seguridad ciudadana poniendo a disposición de la población de Santa Anita los servicios que brindan cada uno de ellos, adoptando medidas con la finalidad de coadyuvar en la prevención del COVID19

Preguntando si hay alguna inquietud más, y no teniendo otros puntos que tratar en la agenda, el Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, agradeció la participación y presencia de los miembros del CODISEC Santa Anita, dando por finalizada la presente sesión ordinaria.



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Siendo las 17:00pm, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la V Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad:

 SR. JOSÉ LUIS NOLE PALOMINO PRESIDENTE DEL CODISEC SANTA ANITA	 LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA - SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	 CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS - COMISARIO DE SANTA ANITA
 MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA - COMISARIO DE VILLA HERMOSA	 DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ - JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	 ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ - FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4º FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA - 3º DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO
 SRA. VERÓNICA CORDOVA SÁNCHEZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	 SR. ROBERTO CELIS ORTIZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	 SRA. JHOANA MIRANDA ROCA COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.
 MG. ROSARIO ORE PERLACIOS - UGEL 06 DE LIMA ESTE.	 CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	 Lic. Silvia Hurtado Sánchez Centro de Emergencia Mujer CEM
 LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	 ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	 ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRIA LIMA ESTE - MINJUS
 DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL - DIRIS LIMA ESTE	 SR. CARLOS BENÍTEZ ESCATE - ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	

